Ref. Expte *D- 2690/25-26- 0*

Ref. Expte *D- 2931/25-26- 0*

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de INTERESES MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y PESCA ha considerado el expediente N° D- 2690/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PUGLELLI CARLOS JAVIER, *DE REPUDIO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE AVANZAR EN EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA HIDROVÍA PARANÁ-PARAGUAY.* y el expediente N° D- 2931/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a , *RECHAZANDO LA CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA CON EL OBJETO DE PONER EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA VÍA NAVEGABLE TRONCAL COMPRENDIDA ENTRE EL KILÓMETRO 1238 DEL RÍO PARANÁ, HASTA LAS ZONA DE AGUAS PROFUNDAS NATURALES, EN EL RÍO DE LA PLATA EXTERIOR.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES EN MAYORÍA, UNIFICÁNDOSE conforme el siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Ref. Expte *D- 2690/25-26- 0*

Ref. Expte *D- 2931/25-26- 0*

Su más profunda preocupación y rechazo ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de adjudicar la concesión de la Vía Navegable Troncal del sistema Paraná-Paraguay por un período de veinticinco (25) años, por considerar que dicha medida consolida un modelo de gestión que limita la capacidad soberana del Estado argentino sobre una infraestructura estratégica para el desarrollo económico, productivo y logístico del país, destacando las implicancias especialmente negativas que esta adjudicación tendrá sobre los puertos de la Provincia de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Los diputados y diputadas abajo firmantes han estudiado la iniciativa en tratamiento decidiendo su aprobación con modificaciones en mayoría y unificado en conjunto con el expediente D-2931/25-26, redactando un nuevo texto modificado y acorde manifestando su voluntad contraria a la privatización de la Vía Navegable Troncal del sistema Paraná-Paraguay.

Dip . Presidente: NARDINI MARIA SILVINA .

Dip . Vocal: MATEUCCI IGNACIO FERNANDO .

Ref. Expte *D- 2690/25-26- 0*

Ref. Expte *D- 2931/25-26- 0*

Dip . Vocal: FLORES YANZ EVELYN MARLEN .

Dip . Vocal: MALPELI JUAN MARTÍN .

Dip . Vocal: VAZQUEZ ROBERTO RAMÓN .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 24 de junio de 2026.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: PRESA DIEGO GABRIEL